

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

INFORME PRELIMINAR

INFORME DEFINITIVO

MÉTODO DE AUDITORÍA:	
Presencial (X) Remota () Combinada ()	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: PROCESO A AUDITAR: TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN	NÚMERO DE LA AUDITORÍA: N° 5
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Determinar si el proceso de Titulación y Legalización es conforme con los requisitos propios de la organización, y propios de la Norma ISO 9001-2015, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, verificando que se implementa y se mantiene eficazmente.	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 07/10/2024
ALCANCE AUDITORÍA: Aplica las actividades complementadas dentro del alcance del proceso de Titulación y legalización, las cuales son descritas en la caracterización GDT-MT-01. Las actividades relacionadas en el alcance de los procedimientos GDT-PR-02 V12 para la Titulación y Cesión a título gratuito de predios urbanos y GDT-PR-11 V02 Procedimiento de Verificación o Calibración al igual que la información documentada relacionada en los mismos.	
CRITERIOS: En los requisitos aplicables de: Decreto 1499 de 2017 (MIPG). Constitución política, artículos 209 y 269. Ley 87 de 1993. Decreto 1083 del 2015 - Decreto Único sectorial de Función Pública. Ley 1955 de 2019 (demás normas que lo modifiquen aclaren, reglamenten y complementen). Decreto 523 de 2021. Ley 388 de 1997. ISO 9001: 2015.	
LÍDER DE PROCESO: BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA	

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Reunión de Apertura:						Ejecución de la Auditoría:				Reunión de Cierre:						
Día	01	Mes	10	Año	2024	Desde	01/10/2024	Hasta	01/10/2024	Día	01	Mes	10	Año	2024	
							D / M / A		D / M / A							

Equipo auditor (Nombre, cargo y dependencia)

NOMBRE DEL AUDITOR LÍDER:

LORENA VIVIANA HERRERA GÓMEZ / Profesional universitario de ejecución y supervisión/ Dirección de Proyectos

NOMBRE DEL AUDITOR INTERNO ACOMPAÑANTE:

JUAN CARLOS SALAZAR QUIROZ /Abogado contratista / control Interno

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

No.	ASPECTOS FAVORABLES
1	Se identificó la creación de una matriz con una mayor cantidad de información de los memorandos tramitada por todo el equipo en Share Point, permitiendo un mayor control y seguimiento a la gestión del proceso.

Nro.	NO CONFORMIDADES
1	Revisando el procedimiento GDT-PR-02 V12 para la Titulación y Cesión a título gratuito de predios urbanos se identificó en la actividad " <i>Recibo de requisitos Legales y formales para firma de convenio o plan de trabajo</i> " que los registros " <i>Lista de chequeo de convenio o plan de trabajo (GDTFO-13)</i> " establecidos como control en el proceso no se están realizando, toda vez que, por decisión administrativa no se está celebrando convenios, si no memorandos de entendimiento; además, en la actividad " <i>Suscripción del convenio o plan de Trabajo</i> " los registros: " <i>Plan de trabajo de Municipios u otras entidades (GDTFO-10)</i> ", al igual que en la actividad " <i>Bitácora del proceso de Gestión de Titulación y Legalización</i> " los registros: " <i>Bitácora de novedades del proceso de Gestión de Titulación y Legalización. (GDT-FO-48)</i> ", no se presentaron las evidencias, el equipo de trabajo expresa que estos no son necesarios dado que las asesorías no generan insumos para la Entidad, lo anterior, presenta incumplimiento 8.1 planificación y control operacional de la norma ISO 9001:2015.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Nro.	OBSERVACIONES
1	Se revisa la GEO-MT-11 V08 MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION 2024 y GEO-MT-10 V07 MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES, si bien se encuentran con el análisis del riesgo inherente, falta tener mayor conocimiento de esta, en cuanto a los atributos de los controles, generando un posible riesgo de incumplimiento al numeral 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES de la norma ISO 90001-2015
2	Realizando trazabilidad del procedimiento GDT-PR-02 V12 para la Titulación y Cesión a título gratuito de predios urbanos, se presentó evidencia mediante correo electrónico del mes de noviembre de 2023 sobre solicitud interna en el proceso de ajustar el procedimiento, sin embargo, se identificó ausencia de conocimiento sobre los lineamientos institucionales para la actividad de actualización, por lo cual, puede generar riesgo de incumplimiento de la guía GEO-GU-01 V06 GUIA INFORMACION DOCUMENTADA

Nro.	OPORTUNIDAD DE MEJORA
1	Dentro del procesó manejan encuestas de satisfacción al cliente dirigidas a personas naturales. Se sugiere realizar un medio que permita evaluar la satisfacción de las clientes principales del proceso como lo son los Municipios y el Ministerio de Vivienda.
2	Presentan una carpeta compartida y actualizada por el equipo de trabajo por medio de Share Point; se recomienda subir los documentos claves para cada memorando de entendimiento o convenio al sistema de Mercurio con el fin de asegurar la documentación que genera el proceso.
3	Verificando la trazabilidad de la operación del proceso se identificó que es conveniente asegurar desde el sistema de gestión los parámetros de comunicación (qué comunicar; cuándo comunicar; a quién comunicar; cómo comunicar y quién comunicar) que permita evidenciar los puntos de control comunicacional incluyendo la custodia de la documentación.
4	Es conveniente incluir dentro del sistema de gestión el control de los memorandos de entendimiento, que permita ser custodiados e identificados mediante numeración en los registros documentales alineados con las tablas de retención documental.
5	<p>Se recomienda revisar y actualizar los nueve (9) posibles productos no conformes establecidos en la caracterización del proceso Gestión de Titulación (GDT-CP-01 V16) ya que, se constató con el proceso que actualmente solo se encuentra trazabilidad de los siguientes tres (3):</p> <div data-bbox="245 1824 1414 1902" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Informe sobre la caracterización social de los municipios: falta de completitud por el equipo y retraso en la entrega de fichas técnicas cruciales para la titulación de predios.</p> </div>

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

	Consolidado de Encuestas de Atención al público	
	Atención oportuna a las PQRSF	

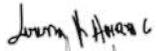
PLAZO DOCUMENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO: (Se contará con 10 días hábiles, luego de notificado el informe de Auditoría Interna para atender los hallazgos).

Nro.	CONCLUSIONES
1	Se identificó que el proceso de Titulación y Legalización es conforme con los requisitos propios de la organización, y propios de la Norma ISO 9001-2015, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; sin embargo, es conveniente, atender los hallazgos identificados en la presente auditoría con el fin de que se mantengan eficazmente.

¿SE MATERIALIZARON RIESGOS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA?		
SI		¿CUÁLES?
NO	X	

OBSERVACIONES FRENTE A LOS RESULTADOS:

FIRMAS EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS:

NOMBRE COMPLETO	CARGO / ROL	FIRMA
LORENA VIVIANA HERRERA GÓMEZ	Auditor Líder	
JUAN CARLOS SALAZAR QUIROZ	Auditor acompañante	

FIRMA LÍDER DEL PROCESO:

NOMBRE LÍDER DEL PROCESO	CARGO / ROL	FIRMA
BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA	Jefe de Titulación y Legalización	